

La vida inventada de Názli Ajathliaz y un crimen impactante que investiga la Justicia en la provincia de Mendoza

22/07/2025



El caso de Analía Rosa Peralta, de 39 años, ha sacudido a la provincia de Mendoza. La mujer, que durante años se presentó en redes sociales con un nombre falso y un perfil profesional ficticio, está acusada de haber asesinado a su hija recién nacida en una vivienda del departamento de Las Heras.

El caso de Analía Rosa Peralta, de 39 años, ha sacudido a la provincia de Mendoza. La mujer, que durante años se presentó en redes sociales con un nombre falso y un perfil profesional ficticio, está **acusada de haber asesinado a su hija recién nacida** en una vivienda del departamento de Las Heras.

La fiscal **Claudia Ríos** la imputó por **homicidio agravado por el vínculo**, un delito que prevé prisión perpetua como única pena posible.

Detrás de una vida cuidadosamente construida en Internet, se escondía un drama mucho más oscuro, que terminó con **el hallazgo del cuerpo de una beba en el interior de su casa**. Peralta, que se hacía llamar **Názli Ajathliaz** en Facebook, fue trasladada al penal de mujeres de Cacheuta tras recibir el alta médica. Hoy permanece detenida mientras avanza la investigación.

Una identidad ficticia: de «mamá orgullosa» a sospechosa de un crimen

En su perfil de redes sociales, Peralta aseguraba haber nacido en Turquía y decía haber estudiado en la Universidad Nacional de Cuyo y en la Universidad Tecnológica de Panamá. También se definía como **“mamá de un hermoso príncipe”, “sexóloga” y “enfermera”**, además de creadora digital y vendedora de productos de sex shop.

En una publicación del **12 de mayo**, escribió: **“Orgullosa de ser enfermera y salvar y cuidar vidas... aunque no valoren nuestro esfuerzo”**.

Pero esa imagen no se correspondía con su vida real. En realidad, **Peralta vivía en una casa prestada del barrio Vicente Martino**, en El Resguardo, departamento de Las Heras. Llevaba unos ocho meses en una relación sentimental con el hijo de la propietaria de esa vivienda, y fue allí donde, según consta en la causa, **dio a luz a su hija el martes 15 de julio**.

Hasta ese momento, **había afirmado estar embarazada de solo cuatro meses**, ocultando el verdadero estado de gestación.

Nadie del entorno sospechó lo que ocurriría horas después.

Sospechas en el hospital y un hallazgo escalofriante



Ese mismo martes, al mediodía, **Peralta se presentó en la guardia del Hospital Luis Lagomaggiore** con pérdidas de sangre. Al ser revisada por los médicos, estos **detectaron restos de placenta** y le preguntaron si había tenido un parto recientemente. La respuesta de la mujer generó alarma: dijo que sí, pero aseguró que el nacimiento había ocurrido hacía cuatro meses y que la beba estaba en su casa.

Ante la incongruencia entre el estado clínico y el relato, **el hospital activó el protocolo y dio aviso a la Justicia**. La causa cayó en manos de la fiscal Claudia Ríos, quien **ordenó un allanamiento urgente en la vivienda**.

Allí, efectivos de la Policía Científica **encontraron el cuerpo sin vida de una beba recién nacida**. El cuerpo fue trasladado al Cuerpo Médico Forense para realizar la autopsia, y en paralelo, se recolectaron elementos de interés en la

habitación que ocupaba la acusada.

Homicidio agravado por el vínculo: la imputación formal

El **jueves 18 de julio**, la fiscal **imputó formalmente a Analía Rosa Peralta por homicidio agravado por el vínculo**, una calificación legal que no permite penas alternativas. El Código Penal establece **la prisión perpetua** como única condena posible para este tipo de crímenes, cuando la víctima es descendiente directo del autor.

Aunque todavía se espera el informe definitivo de autopsia, **la principal hipótesis de la fiscalía es que la beba fue asfixiada con una bolsa de nylon**. La prueba forense deberá determinar si nació con vida y confirmar la causa exacta de la muerte.

El **viernes 19**, tras recibir el alta médica, **Peralta fue trasladada bajo custodia al Complejo Penitenciario Almafuerte II**, en Cacheuta. Allí quedó alojada en la **Unidad 3, exclusiva para mujeres**, donde permanecerá mientras continúa el proceso judicial.

El entorno: mentiras, manipulaciones y una historia paralela

Según testimonios de personas cercanas, Peralta **mantenía una fachada cuidadosamente construida**. En la casa donde vivía, decía llamarse Názli y aseguraba ser originaria de Turquía. A través de Facebook, **sostenía una identidad que combinaba profesionalismo con espiritualidad y seducción**, promoviendo productos eróticos y posteos de autoayuda.

Nada en su discurso hacía sospechar un embarazo avanzado, y

mucho menos, un desenlace criminal. **Dijo estar embarazada de cuatro meses**, pero nunca asistió a controles médicos ni informó sobre el verdadero tiempo de gestación. Todo parecía formar parte de un relato cuidadosamente guionado, que se derrumbó cuando apareció la verdad.

Ahora, la Justicia trata de reconstruir no solo las últimas horas de vida de la beba, sino también **los meses previos, donde el ocultamiento fue sistemático.**

Fuente: América 24